



III RALLY DE BARBASTRO

CAMPEONATO DE ARAGÓN RALLYES 2019

COPA MIXTA 2019

6 de abril de 2019

REGLAMENTO PARTICULAR



fada federación aragonesa
de automovilismo



PROGRAMA – HORARIO

6 de marzo de 2019

09:00	Publicación del Reglamento Apertura de Inscripciones	Secretaría Permanente Secretaría Permanente
-------	---	--

2 de abril de 20189

24:00	Cierre de Inscripciones – 1º plazo	Secretaría Permanente
-------	------------------------------------	-----------------------

3 de abril de 2019

12:00	Publicación Lista Provisional de inscritos	Secretaría Permanente
24:00	Cierre de Inscripciones – Fuera de Plazo	Secretaría Permanente

4 de abril de 2019

12:00	Publicación Lista de Inscritos	Secretaría Permanente
-------	--------------------------------	-----------------------

6 de abril de 2019

09:30 a 11:30	Verificaciones Administrativas	La Feria. Barbastro
10:00 a 12:00	Verificaciones Técnicas	La Feria. Barbastro
12:15	Briefing de Participantes	La Feria. Barbastro
13:00	Salida primer participante. Inicio Rallye	Tramos cronometrados.
	Sección 1	
13:38	TC 1 – Tramo A 1	Ctra. A-2211
14:24	TC 2 – Tramo B 1	Ctra. A-2210
15:20	TC 3 – Tramo A 2	Ctra. A-2211
16:06	TC 4 – Tramo B 2	Ctra. A-2210
	Sección 2	
17:51	Salida. Parque de Trabajo	
18:04	TC 5 – Tramo C 1	Ctra. A-2211
18:32	TC 6 – Tramo D 1	Ctra. A-2209
19:45	TC 7 – Tramo C 2	Ctra. A-2211
20:13	TC 8 – Tramo D 2	Ctra. A-2209
22:00	Publicación resultados	La Feria. Barbastro
22:30	Entrega de Trofeos	La Feria. Barbastro

PUNTOS DE INFORMACIÓN

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde la publicación del presente reglamento hasta el día 5 de abril de 2019, en la Secretaría Permanente de la Prueba.

El día 6 de abril de 2019 en la Oficina de Permanente de la Prueba.

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Federación Aragonesa de Automovilismo

Avda. José Atarés, 101 - Semisótano

50018 - Zaragoza

Tfno: 976 731 327

E-mail: info@fada.es

Web: www.fada.es



OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

La Feria. Barbastro (Huesca).

Art. 1 Organización

1.1 DEFINICIÓN

El Club 974 Sport organiza el sábado 6 de abril de 2019 una prueba de carácter regional denominada **III RALLY DE BARBASTRO**

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: Themis López Duro
Secretario: Fernando Rufas Gea
Vocal: José Ramón Castellón Tarrafeta

1.3 OFICIALES

El cuadro de Oficiales se dará a conocer mediante complemento a este Reglamento.

Art. 2 Puntuabilidad

2.1 El **III RALLY BARBASTRO** es puntuable para los siguientes Trofeos y Copas:

- Campeonato de Aragón de Rallyes
- Copa de Aragón de Regularidad Sport
- Copa Mixta de Aragón– Pilotos y Copilotos
- Legend Cup

2.2 La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas, por orden de prelación en:

- Prescripciones Comunes del Campeonato de Aragón 2019.
- Reglamentos Deportivo y Técnico de los Campeonatos y Trofeos de Aragón de Rallyes 2019.
- Reglamento Deportivo de la Copa de Aragón de Regularidad Sport 2019.
- Reglamento Particular de la Prueba.
- Reglamento Particular Regularidad Sport, Regularidad SuperSport y Velocidad Históricas, propio del Rally de Barbastro.
- Reglamento General del Campeonato de España de Rallyes 2019 (En lo que sea de aplicación).
- C.D.I. (En lo que sea de aplicación).

Art. 3 Descripción

La prueba se desarrollará recorriendo cuatro tramos cronometrados de asfalto.

- Tramo A: San Roque** 12,88 km.
Ctra. A-2211. Desde El Grado hacia el Santuario de Torreciudad.
- Tramo B: Alto del Pino** 9,14 km.
Ctra. A-2210. Desde Abizanda hacia Naval.
- Tramo C: Torreciudad** 12,43 km.
Ctra. A-2211. Desde el Santuario de Torreciudad hacia El Grado.
- Tramo D: Ermita del Socorro** 16,01 km.
Ctra. A-2209. Desde Hoz de Barbastro hacia El Grado.



Cada tramo se recorrerá en los un sólo sentido, con dos pasadas en cada uno de ellos.

Art. 4 Vehículos Admitidos

Serán admitidos los vehículos definidos en los Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de Aragón de Rallyes 2019, la Copa de Aragón de Regularidad Sport 2019 y .

Art. 5 Inscripciones

5.1 Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción

Hasta las 24:00 horas del martes 2 de abril de 2019, en el primer plazo.

Hasta las 24:00 horas del miércoles 3 de abril de 2019, fuera de plazo.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en 75 vehículos.

5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14.1 del C.D.I.

5.4 Los derechos de inscripción se fijan en:

5.4.1 Primer Plazo: **250 €** Campeonato de Aragón de Rallyes.

110 € Copa Regularidad Sport.

5.4.2 Fuera de Plazo: **500 €** Campeonato de Aragón de Rallyes.

220 € Copa Regularidad Sport.

5.4.3 Sin la publicidad propuesta por el organizador, el doble de los derechos de inscripción.

5.5 El pago de los derechos de inscripción se efectuará mediante pago por tarjeta de crédito a través de la inscripción on-line o por transferencia bancaria en la cuenta **ES66 2085 0103 9403 3182 0385** (Ibercaja)

5.6 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del abono de los derechos de inscripción, debiendo estar cumplimentado, además, el Formulario de inscripción en todos sus apartados.

5.7 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

5.7.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada

5.7.2 En caso de que la prueba no se celebrara

5.8 Seguro:

La cobertura del seguro de Responsabilidad Civil contratado por FADA, asciende a 70.000.000 € para daños personales y 15.000.000 € para daños materiales, por siniestro.

Art. 6 Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el Comité Organizador.

Art. 7 Desarrollo de la Prueba

7.1 Reconocimientos

7.1.1 Los reconocimientos se realizarán respetando estrictamente el Reglamento General de Circulación.

7.1.2 El incumplimiento de la normativa de reconocimientos implica el rechazo de la inscripción o la exclusión de la prueba y no tendrán derecho a la devolución de la inscripción.

7.2 Parque de Salida. Llegada y Cerrado

Estará situado en La Feria de Barbastro.

7.3 Parque de Asistencia

El único Parque de Asistencia estará situado en la zona de Reagrupamiento situada en las instalaciones de la Hostería Restaurante El Tozal, situada en la localidad de El Grado.

7.4 Parque de Llegada y Cerrado

Estará situado en La Feria de Barbastro.

7.5 La prueba se divide en dos secciones, completándose cada una de ellas con dos recorridos a dos tramos distintos, de modo alternativo.

Sección 1

TC 1 – Tramo A 1

TC 2 – Tramo B 1

TC 3 – Tramo A 2

TC 4 – Tramo B 2

Sección 2

TC 5 – Tramo C 1

TC 6 – Tramo D 1

TC 7 – Tramo C 2

TC 8 – Tramo D 2

7.6 Distancias

Total de km. tramos cronometrados: 100,91

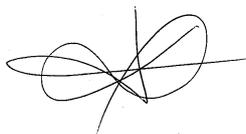
Total de km. tramos de enlace: 154,14

Total de km. recorrido: 239,04

7.7 Trofeos

7.7.1 La entrega de trofeos se llevará a cabo en el Parque Cerrado, situado en La Feria de Barbastro.

7.7.2 Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de la clasificación general scratcht y a los tres primeros clasificados de cada clase, para piloto y copiloto, ateniendo a las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Aragón 2018.



Temistocles López Duro
Presidente



**ESTE REGLAMENTO QUEDA APROBADO
A EFECTOS DEPORTIVOS POR LA
FEDERACIÓN ARAGONESA DE AUTOMOVILISMO**

PERMISO DE ORGANIZACIÓN NÚMERO: **03/2019**

ALCAÑIZ, 5 de FEBRERO de 2019



Fdo.: **JESÚS BAQUERO SANCHO**
Secretario General